

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2633**    *AMPASUR, S.L.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º diez de Sevilla se sigue la ejecución número 84/08, dimanante de autos número 296/07, a instancia de Manuel Ruiz Carreño contra AMPASUR SL, en la que con fecha 4/02/09 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada AMPASUR SL, con CIFB92648351 en situación de insolvencia por importe de 5.563,53 euros de principal, más la cantidad de 1.113 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090007040-1